



Notaría Pública Vigésima Quinta  
del Cantón Guayaquil

**TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA**

de REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

No. \_\_\_\_\_

Otorgada por COMPAÑIA SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIONES  
SERVICONTEI S. A.

a favor de \_\_\_\_\_

del Protocolo de 19 95 \_\_\_\_\_

4/Mayo/95

**DEL NOTARIO**

**Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas**

Copia PRIMERA Guayaquil, 11 de MAYO de 19 95



NOTARIA  
VIGESIMA QUINTA  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

AB. JULIO CESAR  
GUERRERO  
CARDENAS



1 ESCRITURA: /95 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE  
2 LA COMPAÑIA SERVICIOS DE CONTROL  
3 E INSPECCIONES SERVICONTEI S.A.-  
4 CUANTIA: INDETERMINADA. - - - -

5 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia  
6 del Guayas, República del Ecuador, a los CUATRO -  
7 días del mes de MAYO de mil novecientos  
8 noventa y cinco; ante mí, Abogado JULIO C.  
9 GUERRERO CARDENAS, NOTARIO TITULAR VIGESIMO QUINTO  
10 de este Cantón, comparece a la celebración de la  
11 presente escritura la Señora DELIA MARIA LOPEZ  
12 BERMEO DE CLAROS, de estado civil Casada,  
13 Ejecutiva, a nombre y en representación de la  
14 Compañía SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIONES  
15 SERVICONTEI S.A., en su calidad de Gerente, según  
16 consta del Nombramiento que como documento  
17 habilitante se agrega a esta matriz, ecuatoriana,  
18 mayor de edad, domiciliada en esta ciudad,  
19 hábil para contratar y a quien de conocerla doy fe.-  
20 Bien instruida en el objeto y resultados de esta  
21 escritura de REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, a cuyo  
22 otorgamiento procede con amplia y entera libertad  
23 para que sea elevada a escritura pública se  
24 presentó la minuta y el documento habilitante que  
25 es del tenor siguiente: MINUTA: SEÑOR NOTARIO.  
26 Sirvase autorizar en el Registro Público a su  
27 cargo, una de Reforma del Estatuto Social de  
28 la Compañía denominada SERVICIOS DE CONTROL E



1 INSPECCIONES SERVICONTEI S.A., que se otorga al  
2 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
3 Otorga la presente escritura y hace las  
4 declaraciones que la misma contiene, la Señora  
5 DELIA MARIA LOPEZ BERMEO DE CLAROS, a nombre de  
6 en representación de SERVICIOS DE CONTROL E  
7 INSPECCIONES SERVICONTEI S.A., en su calidad de  
8 Gerente, cuya personería acredita con la copia  
9 del nombramiento; y, del acta de la Junta  
10 General de Socios de la indicada Compañía;  
11 ejecutando lo resuelto por la Junta General  
12 de Accionistas de la Compañía, celebrada el día  
13 once de Abril de mil novecientos noventa y  
14 cinco, cuya copia certificada se adjunta para  
15 ser insertada en la matriz.- SEGUNDA:-  
16 ANTECEDENTES.- a) SERVICIOS DE CONTROL E  
17 INSPECCIONES SERVICONTEI S.A., se constituyó  
18 mediante Escritura Pública, otorgada en la  
19 Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil,  
20 el dos de Junio de mil novecientos noventa y  
21 tres, e inscrita el uno de Julio de mil  
22 novecientos noventa y tres en el Registro  
23 Mercantil del Cantón Guayaquil.- b) Servicios de  
24 Control e Inspecciones Servicontei S.A. en  
25 Junta General de Accionistas celebrada el día  
26 dieciseis de Julio de mil novecientos noventa  
27 y cuatro, resolvió por unanimidad, aumentar el  
28 capital social de la Compañía en Veintiocho



1 Millones de Sucres, que sumados al capital  
 2 social suscrito de Dos Millones de Sucres, el  
 3 capital social suscrito de la compañía, quedó  
 4 fijado en la suma de Treinta Millones de  
 5 Sucres, dividido en treinta mil acciones  
 6 ordinarias y nominativas de mil sures cada  
 7 una.- TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con  
 8 estos antecedentes, yo, Delia María López Bermeo  
 9 de Claros, a nombre y en representación legal  
 10 de la compañía Servicios de Control e  
 11 Inspecciones Servicointei S.A., en su calidad de  
 12 Gerente, declara lo siguiente: a) Que queda  
 13 reformado el ordinal Uno) artículo Segundo del  
 14 Estatuto Social de la Compañía que dirá:  
 15 "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía  
 16 tendrá como objeto social: Uno) Inspecciones y  
 17 ajustes de seguros marítimos, aéreos y  
 18 terrestres; control portuario, custodia, descarga,  
 19 estiba y desestiba de mercaderías, contenedores  
 20 y carga suelta. Así mismo, podrá contratar y  
 21 subcontratar con Almaceneras, Bodegas Privadas y  
 22 participar en la adjudicación o alquiler de  
 23 bodegas el cualquiera de los puertos del  
 24 país, como en cualquiera de las Autoridades  
 25 Portuarias y aéreas establecidas en el Ecuador,  
 26 si fuera el caso; para el almacenamiento de  
 27 todo tipo de mercaderías y realizar "trabajos  
 28 como operador portuario de carga".- Sirvase usted,



ESTADO DE ECUADOR  
MUNICIPIO DE QUITO  
PROVINCIA DE QUITO  
1204-11-11  
CANTON GUAYAQUIL  
REGISTRO 112



1 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de  
 2 este acto, para el perfeccionamiento de la presente  
 3 escritura, incorporando el acta de Junta General  
 4 de Socios de la Compañía Servicios de Control  
 5 e Inspecciones Servicointel S.A., y la copia  
 6 del nombramiento de Gerente respectivamente.-  
 7 Firmado) Abogado Francisco Guzman Lopez.-  
 8 Registro número dos mil trescientos treinta y  
 9 siete.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A  
 10 ESCRITURA PUBLICA.- Queda agregado el Nombramiento  
 11 de Gerente y el Acta de Junta General de Socios de  
 12 la Compañía Servicios de Control e Inspecciones  
 13 Servicointel S.A.- LEIDA esta escritura de  
 14 principio a fin, por mi el Notario en alta voz a la  
 15 compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes,  
 16 se afirma y ratifica en unidad de acto y conmigo el  
 17 Notario DOY FE.-  
 18

19 p' SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIONES SERVICIONTEL S.A.

20

21

22 f)

23 SRA. DELIA MARIA LOPEZ BERMUDEZ DE CLAROS

24

GERENTE

25

C.C.# 0905053997

26

C.V.# 146-106

27

R.U.C.# 0991263934001

28

SE OTORGO-



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA,  
SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIONES SERVICIONTEI S.A..

En Guayaquil a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Centro Comercial Multicomercio, calles Eloy Alfaro y Cuenca, quinto piso, se reúnen los accionistas de la compañía Servicios de Control e Inspecciones Serviciontei S.A.: Sra. Delia M. López de Clarovs, titular de nueve mil acciones de un mil sucre cada una; Jacinto Apolinario Quintana, propietario de seis mil acciones de un mil sucre cada una; la señora María Teresa Conforme Zavalá, propietaria de seis mil acciones de un mil sucre cada una; Delia Alexandra Clarovs López, propietaria de cuatro mil quinientos acciones de un mil sucre cada una; y, Germán E. Clarovs López, propietario de cuatro mil quinientos acciones de un mil sucre cada una. Por estar reunidos la totalidad del capital social de la compañía que es de Treinta millones de sucre, resuelven en forma unánime instalarse en Junta General Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Germán E. Clarovs Muñoz, declarando instalado el acto. Actas de Secretaría la Gerente de la compañía, Delia López de Clarovs. Estando reunido la totalidad del capital social de la compañía, se somete a consideración de la misma el siguiente orden del día:

- 1.- Reforma del Estatuto Social, artículo segundo, ordinal uno;
- 2.- Autorización a la Gerente para que otorgue la escritura pública de reforma de Estatuto Social.

En uso de la palabra, el Presidente manifiesta, que es menester se reforme el artículo Segundo del Estatuto Social, ordinal uno, ya que se debe ampliar el campo de acción de la empresa, por lo que propone que el artículo segundo ordinal uno diga: ARTICULO SEGUNDO.- Objeto Social.- La Compañía tendrá como objeto social: Uno) Inspecciones y ajustes de seguros marítimos, aéreos y terrestres; control portuario, custodia, descarga, estiba y desestiba de mercaderías,



contenedores y carga suelta. Así mismo podrá contratar y subcontratar con Almaceneras, Bodegas Privadas y participar en la adjudicación o alquiler de bodegas en cualquiera de los puertos del país, como en cualquiera de las Autoridades Portuarias y aéreas establecidas en el Ecuador, si fuera el caso; para el almacenamiento de todo tipo de mercaderías y realizar trabajos como operador portuario de carga." Reforma del Estatuto Social que es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena pasar al siguiente punto del orden del día. La sala autoriza por unanimidad a la Gerente para que otorgue la Escritura Pública de reforma del Estatuto Social de la compañía.

Se declara un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, luego de lo cual es leída de principio a fin a los asistentes, quienes aprobaron y ratificaron en ella, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria que certifica.- f) Germán Claros Muñoz .Presidente.- f) Jacinto Apolinario Quintana.- f) María T. Conforme Zavala.- f) Delia Claros López.- f) Germán E. Claros López.- f) Delia López de Claros Gerente- Secretaria CERTIFICO Que la presente copia es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Servicios de Control e Inspecciones Servicointel S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil 11.Abril. 1995

SERVICIONTEI S.A.

*Delia López de Claros*  
Delia López de Claros  
Gerente

Guayaquil, JUNIO 2 1993

Señora  
DELIA LOPEZ DE CLAROS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de Control e Inspecciones SERVICONTEI S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud. para el cargo de Gerente de la compañía, por el periodo de cinco años.

De conformidad con el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la compañía Servicios de Control e Inspecciones SERVICONTEI S.A., a Us. le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Servicios de Control e Inspecciones SERVICONTEI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, señora Abogada Sara Calderón R., el dos de Junio de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el uno de Julio de mil novecientos noventa y tres.

El presente nombramiento le servirá a Ud. para legitimar su representación mercantil.

JACINTO APOLINARIO QUINIANA  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTE EL CARGO DE GERENTE  
Guayaquil, JUNIO, 2, 1993

DELIA LOPEZ DE CLAROS



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente  
Folio(s) 01743 Registro Mercantil No.  
8.842 Repertorio No. 16.162  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos  
Guayaquil, 12 de Julio de 1993.

ICOB. BARLOS PONCE ALVAREZ  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

Abogado Héctor Miguel Alcivar Andrade, Registrador Mercantil del  
Cantón, certifica: Que la presente fotocopia de Nombramiento de



GERENTE de SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIONES SERVI  
CONTEI S.A., es igual a su original.- Guayaquil, Enero  
veinte y siete de mil novecientos noventa y cuatro --



*Jaumay*  
AS. MELLER MIGUEL ALICAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA  
VIGESIMA QUINTA  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

AB. JULIO CESAR  
GUERRERO  
CARDENAS

1 ANTE MI, en fe de ello confiero este PRIMER-  
2 - TESTIMONIO, en cinco fojas útiles que sello y  
3 firmo en Guayaquil, a once de Mayo de mil -  
4 , novecientos noventa y cinco.- Este Testimonio-  
5 - corresponde a la Escritura Pública de: REFOR-  
6 - MA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SERVI-  
7 - CIOS DE CONTROL E INSPECCIONES SERVICONTEI S.

8 La A...-  
9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28

NOTARIA PUBLICA  
VIGESIMA QUINTA  
CANTON GUAYAQUIL

Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas  
Notario Vigésimo Quinto  
del Cantón Guayaquil.

DOY FE que al Margen de las Matrices de fecha dos  
de Junio de mil novecientos noventa y tres y cuatro  
de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, tomé  
nota que el Señor Subintendente Jurídico de la  
Intendencia de Compañías, por Resolución # 95-2-1-1-  
003651, de fecha cinco de Junio de mil novecientos  
novecientos y cinco aprobó la Escritura que contiene  
esta copia.- Guayaquil, a siete de Junio de mil  
novecientos noventa y cinco.-

NOTARIA PUBLICA  
VIGESIMA QUINTA  
CANTON GUAYAQUIL

Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas  
Notario Vigésimo Quinto  
del Cantón Guayaquil.

28

1 En cumplimiento de  
2 lo ordenado en la Resolución número 95-2-1-1-003651, -  
3 dictada el 05 de Junio de 1.995, por el Subintendente  
4 Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil,  
5 queda inscrita esta escritura, la misma que contiene -  
6 la REFORMA DE ESTATUTOS de SERVICIOS DE CONTROL E INS-  
7 PECCIONES SERVICIONTEI S.A., de fojas 38.137 a 38.145,  
8 número 11.871 del Registro Mercantil y anotada bajo el  
9 número 23.926 del Repertorio.- Guayaquil, Julio diez i  
10 ocho de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrado-  
11 dor Mercantil.- *ecuina*

12 AB. HECTOR MIGUEL ALCAzar ANDRADE  
13 Registrador Mercantil del CANTÓN Guayaquil

14  
15 CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una co-  
16 pia auténtica de esta escritura, en cumplimiento con lo  
17 dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de  
18 1.975, por el Presidente de la República, publicado en  
19 el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.-  
20 Guayaquil, Julio diez i ocho de mil novecientos noventa i  
21 cinco.- El Registrador Mercantil. *forman*

22 AB. HECTOR MIGUEL ALCAzar ANDRADE  
23 Registrador Mercantil del CANTÓN Guayaquil

24  
25 CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta es-  
26 critura a fojas 20.706 del Registro Mercantil de 1.993  
27 y, 58.447 de igual Registro de 1.994, al margen de las -  
28 inscripciones respectivas.- Guayaquil, Julio diez i ocho  
de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil *forman*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.  
V.52940,2  
para cada trámite



**Ab. JULIO CESAR GUERRERO CARDENAS**

**NOTARIO VIGESIMO QUINTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Estudio: Los Ríos No. 811 y Av. Nueve de Octubre

5to. Piso - Of. B - Tele - Fax: 362762

Condominio El Colonial P. O. Box 16228

Guayaquil - Ecuador